

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria extraordinaria de Consejo de Gobierno 3

RECTORADO

- Ceses y Nombramientos 3

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Novedades Editoriales 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 5

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Procesal I" del grado en Derecho. Modificación en la guía de la asignatura 7
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Derecho Procesal I" del grado en Derecho, y "Derecho Procesal I" de la licenciatura de Derecho. Modificaciones en las guías de las asignaturas 7

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista", del grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura. 8

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ana María González Benito. Modificación del horario de asistencia al estudiante 8

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Eva María Martín Roda. Modificación del horario de asistencia al estudiante 9

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Intervención Pública sobre Drogas" del Máster en Problemas Sociales 9

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) 12
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 15

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 15

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16

CONSEJO DE GOBIERNO

1. Convocatoria extraordinaria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Alejandro Tiana Ferrer, se convoca Consejo de Gobierno extraordinario para el próximo día 25 de noviembre, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria), con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Informe del Sr. Rector Magnífico.
2. Informe sobre la situación de la Universidad y orientaciones estratégicas 2014-2017.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de noviembre de 2014. La Secretaria General, Beatriz Badorrey Martín.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ROSA MARÍA MARTÍN ARANDA**, a petición propia, como Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales de esta Universidad, con efectos de 15 de noviembre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA DEL ROCÍO MUÑOZ MANSILLA**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicesecretaría General Técnica de esta Universidad, con efectos de 15 de noviembre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ALFONSO HERRERO DE EGAÑA ESPINOSA DE LOS MONTEROS**, a petición propia, como Secretario del Departamento de Economía Aplicada y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 4 de noviembre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA INÉS GIL JAURENA**, a petición propia, como Directora del Programa UNED Abierta del Vicerrectorado de Formación Permanente de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Secretaria General, vengo en nombrar Vicesecretaria General de Pruebas Presenciales de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA DEL ROCÍO MUÑOZ MANSILLA**, con efectos de 16 de noviembre de 2014.

Madrid, 11 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Secretaria General, vengo en nombrar Vicesecretario General Técnico de esta Universidad, a **DON JUAN MANUEL CIGARRÁN RECUERO**, con efectos de 16 de noviembre de 2014.

Madrid, 11 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Economía Aplicada y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON ALBERTO MUÑOZ CABANES**, con efectos de 12 de noviembre de 2014.

Madrid, 13 de noviembre de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

4.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **11 de noviembre de 2014**.

MATERIAL AUDIOVISUAL

DVD

- **0150331DV01A02 MATERIALES AUDIOVISUALES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I (PARTE GENERAL) 2ª EDICIÓN**

Martín Dégano, Isidoro
Herrera Molina, Pedro M.
PVP: 3,00 €

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5. Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Clara Cristina ADAME DE HEU**
TESIS: "MEMORIAS DE ULTRATUMBA: IMPULSO POÉTICO Y REMEMORACIÓN DEL PASADO"
DIRECTOR/A: D.ª Brigitte LEGUEN PERES
DEPARTAMENTO: Filología Francesa
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 6/noviembre/2014
FIN DEPÓSITO: 24/noviembre/2014
- **AUTOR/A: D. Héctor Alonso MORENO PARRA**
TESIS: "CONFLICTO, TERCERAS FUERZAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA (1958-2010)"
DIRECTOR/A: D. José ALMARAZ PESTANA
CODIRECTOR/A: D. Pedro FERNÁNDEZ SANTIAGO
DEPARTAMENTO: Sociología I
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias Políticas y Sociología
INICIO DEPÓSITO: 6/noviembre/2014
FIN DEPÓSITO: 24/noviembre/2014
- **AUTOR/A: D.ª Cristina GARCÍA SANTOS**
TESIS: "LOS ESCRITOS DE GADAMER SOBRE PLATÓN: UN DIAGNÓSTICO DE VERDAD Y MÉTODO. DIÁLOGO Y DIALÉCTICA EN LA EXPERIENCIA HERMENÉUTICA"
DIRECTOR/A: D.ª Teresa OÑATE ZUBÍA
DEPARTAMENTO: Filosofía
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 6/noviembre/2014
FIN DEPÓSITO: 24/noviembre/2014
- **AUTOR/A: D. Iván LÓPEZ LÓPEZ**
TESIS: "LA INFLUENCIA DE LAS ESCUELAS DE VIOLÍN FRANCESA Y ALEMANA EN LA OBRA PARA VIOLÍN DE FÉLIX MENDELSSOHN-BARTHOLDY"
DIRECTOR/A: D.ª Pilar LAGO CASTRO
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 7/noviembre/2014
FIN DEPÓSITO: 25/noviembre/2014
- **AUTOR/A: D. Fernando MOURE COLÓN**
TESIS: "ARMONIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL: APORTACIÓN ESPAÑOLA"
DIRECTOR/A: D.ª Claribel de CASTRO SANCHEZ
DEPARTAMENTO: Derecho Internacional Público

FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 8/noviembre/2014
FIN DEPÓSITO: 26/noviembre/2014

• **AUTOR/A: D.ª Stefania MARGUTTI**

TESIS: "LE NUOVE TECNOLOGIE DELLA COMUNICAZIONE DELL'INFORMAZIONE IN ITALIA: IL TABLET NELLA DIDATTICA DELLA REGIONE MARCHE (La Tableta en la educación secundaria italiana: estudio de caso)"

DIRECTOR/A: D.ª María Luisa SEVILLANO GARCÍA

CODIRECTOR/A: D.ª Mercedes QUERO GERVILLA

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

FACULTAD/ESCUELA: Educación

INICIO DEPÓSITO: 12/noviembre/2014

FIN DEPÓSITO: 28/noviembre/2014

• **AUTOR/A: D.ª Valeria LEVRATTO**

TESIS: "ARQUILECTUR@. MODALIDADES DE LECTURA EN LA WEB"

DIRECTOR/A: D. Roberto APARICI MARINO

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

FACULTAD/ESCUELA: Educación

INICIO DEPÓSITO: 12/noviembre/2014

FIN DEPÓSITO: 28/noviembre/2014

• **AUTOR/A: D.ª IRENE OZÁEZ MARTÍNEZ**

TESIS: "EVALUACIÓN ECOTOXICOLÓGICA DE FILTROS ULTRAVIOLETA EN INVERTEBRADOS. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CELULARES EN EL INSECTO ACUÁTICO CHIRONOMUS RIPARIUS

DIRECTOR/A: D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUITARTE

CODIRECTOR/A: D.ª GLORIA MORCILLO ORTEGA

PROGRAMA: CIENCIAS

INICIO DEPÓSITO: 07 de noviembre de 2014

FIN DEPÓSITO: 25 de noviembre de 2014

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los programas de doctorado de los antiguos planes de estudios, regulados por los Reales Decretos 778/1998 y 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas, en:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los nuevos programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011, organizados y gestionados por la Escuela de Doctorado, en:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE DERECHO

6. Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Derecho Procesal I” del grado en Derecho (Cód. 66023037). Modificación en la guía de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Derecho Procesal I” del grado en Derecho (Cód. 66023037), que en el apartado “Evaluación de la Guía” debe añadirse el siguiente párrafo, para subsanar una errata:

“Evaluación Tradicional: Se compone de una prueba presencial, de carácter obligatorio, que representa el 100% de la nota. La prueba presencial tendrá una duración de dos horas y constará de dos partes: 1ª) Dos preguntas teóricas y 2ª) Un caso práctico.”

7. Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Derecho Procesal I” del grado de Derecho (Cód. 66023037) y “Derecho Procesal I” de la licenciatura de Derecho (Cód. 514031). Modificaciones en las guías de las asignaturas

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “Derecho Procesal I” del Grado de Derecho (Cód. 66023037) y “Derecho Procesal I” de la licenciatura en Derecho (Cód. 514031), las siguientes modificaciones en las guías:

En relación con la bibliografía básica para ambas asignaturas, los libros que mejor se adecuan al Programa Oficial para el curso 2014/2015 son los siguientes:

Derecho Procesal Civil. Volumen I. El Proceso de Declaración. Parte General de GIMENO SENDRA, Vicente. Ed., Colex, 5ª Edición, Madrid, 2014

Derecho Procesal Civil. Volumen II . Los Procesos Especiales de GIMENO SENDRA, Vicente. Ed., Colex, 5ª Edición, Madrid, 2014

Casos Prácticos de Derecho Procesal Civil de GIMENO SENDRA, Vicente; DÍAZ MARTÍNEZ, Manuel; MORENILLA ALLARD, Pablo; IBÁÑEZ LÓPEZ-POZAS, Fernando. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A, 4ª Edición, Madrid, 2014.

Código de Leyes Procesales; Ed. «La Ley», Madrid, Septiembre 2014, de GIMENO SENDRA, Vicente y DÍAZ MARTÍNEZ, Manuel.

En relación con el programa, la adecuación a dicha bibliografía ha supuesto la reorganización de algunos temas. El programa completo está a su disposición en el apartado “Documentos” de la plataforma aLF (estudiantes del grado), así como en el Foro de la Asignatura en la plataforma WebCT (estudiantes de la licenciatura).

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- 8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista”, del grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura. Modificación en la fecha de reimpresión del libro Ejes de la Literatura Inglesa Medieval y Renacentista**

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista”, el cambio de fecha de la reimpresión del volumen que constituye el texto básico de estudio de la asignatura:

- *Ejes de la Literatura Inglesa medieval y Renacentista*
Ángeles de la Concha Muñoz
Marta Cerezo Moreno
Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED, Madrid
Segunda reimpresión: julio 2014
Madrid

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ana María González Benito. Modificación del horario de asistencia al estudiante**

Equipo Docente de las asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ana María González Benito, que son las siguientes

Grado

- 63023048 ACCIÓN TUTORIAL
- 3022072 ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Postgrado:

- 23300075 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

a partir de esta publicación, su horario de asistencia a los estudiantes será los martes de 10:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

10.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Eva María Martín Roda. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Geografía

Por necesidades de docencia e investigación y de acuerdo con el Director del Departamento de Geografía, se comunica:

Se comunica a los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia que la Profesora D.ª Eva María Martín Roda, que imparte las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS DE 1º Y 2º CICLO:

- TRABAJO FIN DE CARRERA
- ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

ASIGNATURAS DE GRADO:

- GEOPOLÍTICA
- GEOGRAFÍA TURÍSTICA MUNDIAL
- GEOGRAFÍA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

MÁSTER:

- TRANSFORMACIONES RECIENTES EN LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES EUROPEAS

que partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante, queda como se detalla:

- LUNES: 10:00 a 14:00 horas
- MIÉRCOLES: 10:00 a 14:00 horas
- JUEVES: 10:00 a 14:00 horas

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

11. Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Intervención Pública sobre Drogas” (Máster en Problemas Sociales). 2014-2015. Modificaciones en la guía de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Intervención Pública sobre Drogas” (Máster en Problemas Sociales) 2014-2015, las siguientes modificaciones en la guía del curso:

PRESENTACIÓN

-El inicio de texto ha de comenzar así: “La intervención pública sobre drogas tiene que ver con el citado fenómeno social y las estrategias de acción sobre algo que no se contempla como situación normal”. A continuación sigue como ya figura... “En la actualidad el mundo de las drogas...” hasta el final.

-Donde dice (3º párrafo) “En la actualidad” debe decir: “En el presente”.

-Se cambia el último párrafo y debe decir: “La perspectiva del curso trata de combinar: conceptos básicos y directrices, actuaciones del Plan de Acción, la adaptación de las políticas públicas a las necesidades de la sociedad, la reducción de los daños, y la contemplación del fenómeno social de las drogas como un problema, entre otros aspectos”.

CONTEXTUALIZACIÓN

-Donde dice (1º párrafo) “Pues bien...” debe decir: “Pues bien, tratamos de explicar el fenómeno social de las drogodependencias en España, relatando tanto el Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016) como la Estrategia Nacional sobre Drogas (2009-2016)”. Sigue el párrafo tal y como está “Aunque las drogas... cultivo de las drogas” hasta el final del mismo.

-Donde dice (4º párrafo) “Hacemos una breve presentación... de los modelos mencionados” debe decir “Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Sin embargo, adoptaremos otra perspectiva”. Sigue el párrafo tal y como está hasta el final.

-Cambiamos el último párrafo referido a los objetivos que quedan ahora así:

- La asignatura explicará el Método de elaboración de la Propuesta y Argumentos del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).
- Se presentarán los seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016): coordinación, reducción de la demanda, reducción de la oferta, mejora del conocimiento, formación y coordinación internacional.
- Se hará una descripción detallada de los seis ejes del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).
- Se hará una evolución del consumo así como una descripción de los problemas asociados.
- Se analizará el impacto del consumo.
- Se presentará la evolución del tráfico de drogas y los aspectos asociados.
- Se explicarán los principios rectores y los objetivos generales de la Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas (2009-2016).
- Se presentarán los ámbitos de actuación de la citada Estrategia en el período 2009-2016.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

No hay modificaciones

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

-Se suprimen los siete resultados de aprendizaje por los que hago figurar ahora:

- Se conoce el proceso que ha llevado a la elaboración de la Propuesta de acción sobre drogas (2013-2016) así como las razones en las que se apoya tras casi 25 años de experiencias.
- Se llegan a dominar los ya citados seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016), especificándose en cada uno de ellos aquellos elementos claves que los definen y los sostienen.
- Se comprenden las fases en la evolución del consumo, así como de los problemas asociados que se generan por el mismo.
- Se conoce el impacto del consumo de drogas en España.
- Se llega a abarcar con detalle la evolución del tráfico de drogas así como de los diversos aspectos asociados.
- Se llegan a comprender los principios rectores así como los objetivos generales del Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016.
- Se conocen los diversos ámbitos de actuación en el citado Plan de Acción.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Han de figurar los nuevos contenidos que se indican a continuación:

1. Método de elaboración de la Propuesta/Argumentos (Plan de acción sobre Drogas 2013-2016)
2. Enumeración y muy breve descripción de los seis ejes de acción sobre Drogas (2013-2016)
3. Destinatarios de los seis ejes del Plan Nacional sobre Drogas 2013-2016
4. Evolución del consumo/problemas asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
5. Impacto del consumo (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
6. Evolución del tráfico de drogas y aspectos asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
7. Principios rectores y objetivos generales (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
8. Ámbitos de actuación (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

EQUIPO DOCENTE

Sin cambios

METODOLOGÍA

Sin cambios

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Han de figurar la siguiente Bibliografía básica donde se indican Comentarios y anexos:

-Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

-Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se deberá incluir en la existente y tras el texto de GRUP IGIA (2000), el siguiente texto: GUTIÉRREZ RESA, A. (2007). Drogodependencias y Trabajo Social, Ediciones Académicas, Madrid.

RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Al texto que existe ha de añadirse debajo el siguiente añadido: "El trabajo de investigación ha de seguir el esquema convencional cuidando la metodología y aportando empíricamente algo, aunque sea modesto. Podrá ponerse en contacto con el profesor, vía e-mail, para cualquier duda".

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Ha de cambiarse:

antoniogutierrez@der.uned.es

Martes de 10 a 14h.

Miércoles de 10 a 14h. y de 15 a 17h.

Teléfono 91-3989071

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Donde dice "El examen escrito constará... de la asignatura", deberá decir: "El examen de la asignatura constará de dos preguntas obligatorias sobre los 8 contenidos (temas) de la asignatura. La puntuación máxima del escrito será de seis puntos. El trabajo que realizarán los alumnos

será obligatorio y podrá alcanzar la máxima puntuación de cuatro puntos. Se presentarán los trabajos una semana antes de los exámenes de teoría con un mínimo de unos 30 folios y un máximo de 50 folios. El trabajo, que habrá de seguir los cánones establecidos, tendrá un mínimo de componente empírico que, para su realización, consultará con el profesor de la asignatura, preferentemente por correo electrónico.

CONVOCATORIAS

12.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El Centro de Orientación, Información y Empleo es un servicio que la UNED pone a disposición de sus estudiantes y titulados. En la actualidad existe una red de 38 COIEs repartidos por toda España. Las líneas de trabajo que se llevan a cabo en el COIE-Sede Central son: Orientación Académica, Orientación Profesional, Gestión de Prácticas Profesionales (Presencial, Semipresencial y Virtual), Orientación para el Empleo y la Inserción Laboral, Orientación para el Emprendimiento Universitario y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Pueden consultar más detalles sobre nuestra carta de servicios en <http://coie.uned.es/6045>

Nuestro horario de atención al público es de lunes a jueves de 9.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 a 18.00 h. Estamos en Avenida de Brasil, 28 28020 Madrid. Para orientaciones personalizadas es necesario pedir cita en el 91 398 75 18. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra página web <http://coie-server.uned.es/> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra Web. Síguenos en Facebook y Twitter.

▼ I EDICIÓN DEL CONCURSO START-UP DE CREACIÓN DE EMPRESAS UNED

Destinado a estudiantes y titulados universitarios de la UNED que hayan finalizado sus estudios en los últimos dos cursos académicos (incluido estudios de postgrado y títulos propios). Los proyectos pueden ser presentados de forma individual o por equipos. Su objetivo será la creación de una empresa.

Puedes inscribirte en este enlace: https://docs.google.com/forms/d/1p3acrRQ2m207YCvs3tVFJdBKHGQ4OKNdmg8gmbBaowE/viewform?edit_requested=true

Más información en la Web del COIE <http://coie-server.uned.es/>

Persona del contacto: Luis Miguel Almagro emprendedores-coie@adm.uned.es

▼ BECAS PARA CURSOS INTENSIVOS DE ALEMÁN EN ALEMANIA

Estas becas tienen como objetivo promover la asistencia a cursos intensivos de alemán ofrecidos por un instituto especializado en la República Federal de Alemania. El listado de los cursos intensivos becados por el DAAD en 2015 se encuentra en: <http://www.daad.de/isk-kursliste>

Requisitos de los solicitantes: Pueden solicitar las becas estudiantes de grado, máster y doctorado de todas las facultades (con excepción de Filología Alemana, Alemán como lengua extranjera, Traducción e Interpretación con alemán y Lenguas Modernas y sus Literaturas con alemán), que al comienzo de la beca hayan cursado al menos dos años de estudios superiores, así como titulados que estén trabajando en la universidad y doctorandos. En el caso de los titulados que trabajen en la universidad y doctorandos, no deben haber

transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación en el momento de solicitar la beca.

- Los estudiantes que estén cursando el último año de su carrera únicamente pueden solicitar estas becas si demuestran que continuarán sus estudios universitarios en el curso siguiente con un máster, presentando el justificante correspondiente de la universidad.
- Los candidatos que deseen solicitar esta beca desde España han de estar matriculados en un centro de enseñanza superior de España (país de residencia permanente) en el momento de pedir la beca y en el momento de iniciar la estancia en Alemania.
- Los conocimientos de alemán deberán corresponder como mínimo al nivel A1 aprobado y como máximo al nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Aclaración: No se admiten solicitudes con un nivel B1.2 finalizado, ya que la oferta de cursos becados se extiende hasta el nivel B1.
- La edad mínima al inicio de la beca es de 18 años.
- Los candidatos que han obtenido una beca del DAAD para asistir o a un curso intensivo de lengua alemana o a un curso de verano no pueden volver a solicitar ninguna de estas becas por un periodo mínimo de tres años.

Más información: <http://www.daad.es/>; https://www.daad.de/imperia/md/content/informationszentrum/ic-barcelona/14-hoja_informativa_curso_intensivo.pdf

▼ VULCANUS EN JAPÓN

El programa consiste en la realización de prácticas industriales por estudiantes de la UE. Empieza en septiembre y termina en agosto del año siguiente para ajustarse al año académico en los Estados miembros de la UE. Los estudiantes realizan: un seminario de una semana, un curso intensivo de japonés de 4 meses y prácticas durante 8 meses en una empresa japonesa.

Requisitos de los solicitantes:

- Ser nacionales de la UE.
- Estudiantes universitarios a partir de 4 años o de post-grado, rama de ingeniería o ciencias.
- Inscritos en una universidad europea en el curso académico 2014/15
- Disponibilidad para ausentarse de sus estudios universitarios durante 1 año.

Más información: http://www.eu-japan.eu/sites/eu-japan.eu/files/FLYER_es%20vj15_0.pdf

▼ BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

En la resolución se convocan, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, cinco becas destinadas a titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y dos destinadas a titulados universitarios en las áreas de Biblioteconomía y Documentación, para formarse y llevar a cabo tareas de apoyo relativas a las líneas principales de investigación en el INAP. En el caso de las cinco becas para titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se dividen en los siguientes perfiles y ámbitos de investigación en materia de Administración pública y que encajan con los objetivos definidos en el Plan Estratégico del INAP para los años 2013-2015:

- a) Responsabilidad social, inclusión y diversidad (1 beca).
- b) Ordenación y gestión de personas (1 beca).
- c) Innovación administrativa (1 beca).
- d) Innovación formativa (1 beca).

e) Innovación social (1 beca).

Los candidatos podrán optar únicamente por uno de estos perfiles.

Requisitos de los solicitantes:

1. Podrá ser beneficiario de la beca cualquier persona de nacionalidad española o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea que haya obtenido el título de Grado (de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) o de Licenciado o Ingeniero, dependiendo de la plaza que solicite:
 - a) En los ámbitos de la ciencia política, la sociología, la administración pública, el derecho o la gestión pública,
 - b) En las áreas de biblioteconomía y documentación. Dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2010-2011 o posterior, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando haya obtenido la homologación de su título por resolución definitiva.
2. Para obtener la condición de beneficiario, los solicitantes no podrán incurrir en ninguna de las causas de inhabilitación previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
3. No podrá ser beneficiario quien haya disfrutado con anterioridad de una beca convocada por el INAP.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes se formalizarán en los modelos que figuran en la convocatoria como anexos I y II, se dirigirán al Director del INAP y podrán presentarse:

- a) De forma electrónica a través de la sede electrónica del INAP, disponible en la dirección <http://sede.inap.gob.es/> para lo que será necesario disponer del DNI electrónico o de cualquier otro certificado electrónico reconocido admitido por las Administraciones Públicas.
- b) De forma presencial en el Registro General del INAP, calle Atocha 106, 28012, Madrid.
- c) Por cualquiera de las vías previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación de las solicitudes: será de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el B.O.E

1. El INAP facilitará información sobre la convocatoria en el Departamento de Publicaciones, Estudios y Documentación, en el teléfono 91.273.92.42/43, por correo electrónico en la dirección becas@inap.es y a través de la página [web www.inap.es](http://www.inap.es).
2. Para acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, tal y como se indica en el artículo 7.d) de la Orden TAP/1489/2011, de 20 de mayo, la presentación de la solicitud conllevará la autorización del solicitante para que el instructor obtenga los certificados de hallarse al corriente en dicho cumplimiento, sin perjuicio de que el solicitante deniegue expresamente dicho consentimiento; en tal caso, este deberá aportar las referidas certificaciones.

Más información: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-11650

13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación**Programas Europeos de Investigación (PEI)****2.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.**

▼ V JORNADAS DE ASPECTOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Lugar y fecha: Salón de Actos Ernest Lluch del Instituto de Salud Carlos III, Madrid, entre el 21 y el 22 de noviembre de 2014.

Este año se ha elegido como hilo conductor “Autonomía y gestión de la información”, temática de gran interés debido a la creciente percepción pública de invasión de la privacidad. La búsqueda del equilibrio entre los derechos individuales y los posibles beneficios para la sociedad constituye en estos momentos un debate ético de primer orden. El borrador que circula de la próxima Regulación Europea sobre Protección de Datos no hace sino añadir renovado interés a dicho debate.

Asimismo existe una gran expectativa ante los cambios que introducirá el nuevo Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como las provisiones del nuevo Real Decreto de ensayos clínicos con medicamentos y Comités de ética de la investigación. Durante las Jornadas se discutirán los aspectos más novedosos así como su posible repercusión en el funcionamiento de los Comités de Ética de la Investigación.

Programa completo: <http://eventos.aymon.es/jornadabioetica2014/>

BOE**14. Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI**

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 27 de octubre de 2014 por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/05/pdfs/BOE-B-2014-39036.pdf>

BOE 05/11/2014

UNIVERSIDADES

Nombramientos. Resolución 30 de octubre de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Elena Desdentado Daroca.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/07/pdfs/BOE-A-2014-11508.pdf>

BOE 07/11/2014

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 28 de octubre de 2014, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la Resolución Rectoral de fecha 1 de septiembre de 2014, recaída en el Procedimiento Sancionador Simplificado incoado a Don Miguel Lucignoli Castejón.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/08/pdfs/BOE-B-2014-39451.pdf>

BOE 08/11/2014

UNIVERSIDADES

Nombramientos. Resolución de 5 de noviembre de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos Vázquez González.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11645.pdf>

BOE 11/11/2014

Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la de 1 de marzo de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11677.pdf>

BOE 11/11/2014

Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la de 1 de marzo de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11678.pdf>

BOE 11/11/2014

Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la de 11 de marzo de 2013, por la se publica el plan de estudios de Máster en Ciencia y Tecnología Química.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/11/11/pdfs/BOE-A-2014-11679.pdf>

BOE 11/11/2014

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

15.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2015/20141118-20141124.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Lactancia Materna. ¿Cómo hacer que las cosas sucedan?
- Noticias. Protagonistas de la España neutral (1914-1918)
- Noticias. Apertura del curso 2014-2015 en los centros penitenciarios
- Economistas en primera persona. Juan Carlos Durán
- Madri+d 187
- Ashoka

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias.

- La Cristalografía en su Año Internacional
- Docencia e Investigación en Química Aplicada a la Ingeniería 2014/2015
- Visión general sobre la computación en nube (cloud computing)
- Derechos y ciudadanía de los niños en el contexto de las tic,s
- Cátedra Economía del Agua (Fundación Aquae-UNED)
- Rituales y experiencias pasadas como causa del sentimiento visceral que lleva a la defensa extrema del propio grupo
- La necrópolis tebana del Reino Nuevo
- Los inicios del mundo simbólico
- J.A. Pérez Tapias: Invitación al federalismo (2ª parte)
- Carlos III y las artes
- El turno de oficio: ALTOD
- La procrastinación
- Orientación profesional: de Wall Street al Cabo de Gata
- La custodia compartida: pros y contras
- Oggi offre il Nanni: Hábitos y costumbres gastronómicas de los italianos a través del cine de Nanni Moretti
- La creación y utilización de materiales digitales en lenguas extranjeras

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Caminos de ida y vuelta
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. CIESPAL
- Heliotropo
- Quédate: Funambulista

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- ¿Qué es y para qué sirve la Filosofía?
- Conectados por Redes Sociales

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <https://www.intecca.uned.es/portavip/emisiones.php?type=Directo> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL